



# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL ELICODESA, SAU, PARA 2020.**

## **1. OBJETO**

El presente pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas por las que han de regularse la adjudicación del contrato de suministro de material de Pintura requerido por los servicios de la empresa municipal ELICODESA SAU, para 2020.

El presente pliego cumple con lo establecido en los artículos 123 y 126 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Además de lo establecido en esta Ley, el suministro y servicio se efectuará según los requerimientos y condiciones que se estipulan en el presente Pliego, pliego de condiciones particulares y demás normativa legal de aplicación relativa a esta contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

El objeto del contrato es la adquisición de los materiales de pintura de carácter fungible y consumible requeridos por el servicio de mantenimiento de la sociedad municipal para desarrollar su trabajo en los colegios públicos y dependencias municipales. Estarían también incluidos aquellos materiales de uso continuado en las labores propias de mantenimiento, y el pequeño material de pintura, tales como pinceles, cinta de sellado, plásticos protectores, etc. (la relación no es exhaustiva, si no orientativa con los materiales más frecuentemente utilizados).

## **2. PROMOTOR**

El presente pliego para el suministro de pintura se lleva a cabo a instancias de la sociedad municipal ELICODESA SAU.

## **3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Las empresas interesadas deberán efectuar su oferta utilizando el catálogo de artículos que se adjunta en el **anexo I** (la relación no es exhaustiva, si no orientativa con los materiales más frecuentemente utilizados) y deberán incluir la siguiente información:

1.- Precios unitarios de cada uno de los artículos que se recogen en el anexo, con exclusión del I.V.A. Dichos precios se expresarán en euros con un número máximo de dos decimales. Se desestimarán todas aquellas ofertas que no den precio sobre el 100% de los artículos del listado de precios de este pliego de condiciones. El licitador ofertará en su proposición económica el precio correspondiente a todos y cada uno de los elementos y que no podrá superar, en ningún caso, el precio de licitación establecido en el anexo de este Pliego. La inclusión en su oferta de un precio superior al precio de licitación respecto de alguno de los artículos supondrá la exclusión de la totalidad de la oferta realizada.

2.- Marca y modelo de cada uno de los materiales ofertados, que deberán ser de primera calidad y similares a los descritos en el catálogo anexo. En el caso de que la marca fuese genérica o se refiriese a un nombre industrial habrá de concretarse además la gama del producto que se está ofertando.

La falta de esta información, en cualquiera de los materiales será causa de desestimación de la oferta, dado que este requisito permite verificar que el producto que se está ofreciendo cumple con la condición de que sea de primera calidad.



#### **4. CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES**

Todos los materiales incluidos dentro del presente pliego de prescripciones técnicas serán de marcas de calidad y cumplirán la normativa aplicable UNE, EN, CEI, CE, AENOR, etc. y dispondrán de documentación que lo acredite. Sus características mecánicas se ajustarán a la normativa vigente. El responsable del contrato podrá solicitar muestras de los materiales a emplear y sus certificados de calidad, ensayos y pruebas de laboratorios, rechazando, retirando y solicitando su reemplazo dentro de cualquiera de las etapas de la instalación de los productos, aunque hayan sido servidos previamente, y que a su parecer perjudiquen en cualquier grado el aspecto, seguridad o bondad del elemento.

Cuando en la relación de artículos del presupuesto se especifique una marca o referencia, el producto similar o equivalente que se oferte poseerá, al menos, las mismas características técnicas de calidad del nombre del artículo expresado.

Todos los productos ofertados serán de primera calidad y deberán cumplir toda la legislación vigente.

El adjudicatario se obliga a entregar los bienes de forma sucesiva, por el precio unitario que resulte de la adjudicación, sin que exista compromiso por parte del Ayuntamiento de agotar el consumo previsto.

Por lo tanto, cuando proceda, se solicitarán las verificaciones y exigencias técnicas de utilización a los dispositivos. Además, para cada elemento nuevo que no haya sido previamente servido, se deberá aportar las indicaciones técnicas necesarias para su correcto uso, debiendo marcarse con las siguientes indicaciones mínimas:

- Identificación del fabricante.
- Marca y modelo.
- Cualquier otra indicación referente al uso específico del material.
- Estos materiales nuevos deberán ser aprobados por el responsable del contrato.

Todos los materiales relacionados con la ejecución del contrato que se suscriba al amparo del presente documento, adoptaran protocolos de protección y calidad medioambientales exigibles de acuerdo con la legislación vigente del momento.

#### **5. PLAZOS DE ENTREGA**

El suministro de cada pedido se hará por el adjudicatario en un plazo máximo de VEINTICUATRO HORAS a contar desde el momento que se le formule aquél, para materiales incluidos en el anexo I. Para el resto de materiales no incluidos en el Anexo I el plazo de entrega no excederá de una semana.

Serán por cuenta del adjudicatario la carga, transporte y descarga de los materiales a suministrar desde el punto de origen hasta los talleres municipales o aquellos lugares de descarga que determine el Servicio de Obras del Ayuntamiento.



## **6. DURACION DEL CONTRATO**

La duración del contrato de suministro de material de pintura será desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.

## **7. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

El Presupuesto Total máximo del suministro asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS (24.200,00€), correspondiente al presupuesto de VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) más CAUTRO MIL DOSCIENTOS EUROS (4.200,00 €), en concepto de IVA.

El importe total no podrá superarse, en caso contrario el contrato se entenderá automáticamente resuelto.

Sanlúcar de Barrameda, a 6 de febrero de 2020.

EL ENCARGADO GENERAL

Fdo.: Francisco Ávila Rodríguez

## ANEXO I

### CUADRO DE PRECIOS 2020 (sin I.V.A.)

(La relación no es exhaustiva, si no orientativa con los materiales más frecuentemente utilizados).

<b>IMPRIMACIONES</b>			
1.01-	Masilla exterior blanca a base de polvo de áridos de cantera seleccionados, cemento blanco y resinas al agua tipo TOUPRET-MUREX o equivalente	5 Kg	28,64 €
1.02-	Masilla exterior blanca a base de polvo de áridos de cantera seleccionados, cemento blanco y resinas al agua tipo TOUPRET-MUREX o equivalente	15 Kg	69,95 €
1.03-	Masilla blanca, emplaste en polvo, para interiores tipo AQUAPLAST o equivalente	5 Kg	2,36 €
1.04-	Masilla de relleno al agua, para yeso, escayola, madera, TITAN o equivalente	350 g	1,46 €
1.05-	Masilla de relleno al agua, para yeso, escayola, madera, TITAN o equivalente	750g	3,00 €
1.06-	Selladora, imprimación alquidia blanca, superficies porosas, TITAN o equivalente	4 L	49,82 €
1.07-	Imprimación multiusos tipo TITAN o equivalente	4 L	67,65 €
1.08-	Preparación anticorrosivo al agua multiuso interior-exterior TITAN o equivalente	4 L	42,07 €
1.09-	Pasta para relleno y reparación de grietas de madera	125 ml	1,28 €
<b>PINTURAS PLASTICAS</b>			
2.01-	Pintura pétreo revestimiento de fachada de textura rugosa, transpirable, en blanco o color, tipo TITAN Orión o equivalente	15 L	73,62 €
2.02-	Pintura pétreo revestimiento de fachada lisa satinada, transpirable, en blanco o color, tipo TITAN Orión o equivalente	15 L	49,22 €
2.03-	Pintura revestimiento de fachada lisa satinada, blanco y colores, tipo REVETON Cotefilm o equivalente	15 L	63,02 €
2.04-	Pintura plástica lisa para exteriores, blanca o color, TITAN Orión o equivalente	4 L	11,57 €
2.05-	Pintura plástica lisa para exteriores, blanca o color, TITAN Orión o equivalente	15 L	35,15 €
2.06-	Pintura plástica lisa, interior-exterior, tipo TKROM o equivalente	15 L	21,89 €
2.07-	Pintura plástica satinada lisa para interiores, blanco y colores, tipo Cumbre PROCOLOR o equivalente	4 L	18,34 €
2.08-	Pintura plástica satinada lisa para interiores, blanco y colores, tipo Cumbre Procolor o equivalente	15 L	82,50 €
2.09-	Colorante para pintura al agua Procolor o equivalente	0,05 L	3,41 €
<b>PINTURAS ESPECIALES</b>			
3.01-	Revestimiento para impermeabilización de cubierta reforzado con fibras, TITAN A-8 o equivalente	15 L	54,79 €
3.02-	Pintura al agua a base de copolímeros acrílicos, especial para pistas deportivas y carril bici TITAN o equivalente	4 L	23,47 €
3.03-	Pintura al agua a base de copolímeros acrílicos, especial para pistas deportivas y carril bici TITAN o equivalente	15 L	76,47 €
3.04-	Pintura al clorocaucho Senior Procolor o equivalente	15 L.	63,14 €
3.05-	Pintura de señalización de tráfico, tipo Miramar de Macy o	20 K	81,95 €

	equivalente		
3.06-	Pintura señalización tráfico, tipo Vial Macy o equivalente	15 L	135,78 €
3.07-	Pintura señalización tráfico, tipo Vial Macy o equivalente amarillo	15 L	111,98 €
3.08-	Pintura señalización tráfico, tipo Vial Macy o equivalente blanco	15 L	111,98 €
3.09-	Pintura señalización tráfico, tipo Vial Macy o equivalente azul	15 L	117,48 €
3.10-	Barniz Anclaje Macy o equivalente	16 L	125,62 €
3.11-	Pintura mate decoración (varios colores)	0,75 L	4,62 €
	<b>ESMALTES</b>		
4.01-	Esmalte sintético al disolvente, acabado brillante, TITAN Colorlux o equivalente	0,750 L	10,44 €
4.02-	Esmalte sintético al disolvente, acabado brillante, TITAN Colorlux o equivalente	4 L	52,48 €
4.03-	Esmalte-laca de poliuretano, acabado satinado, TITAN Colorlux o equivalente	0,750 L	8,83 €
4.04-	Esmalte-laca de poliuretano, acabado satinado, TITAN Colorlux o equivalente	4 L	51,26 €
4.05-	Esmalte acrílico acabado satinado, colores, TITAN Unilak o equivalente	4 L	49,14 €
4.06-	Esmalte antioxidante, efecto forja, rugoso o liso, OXIRON o equivalente	0,750 L	15,50 €
4.07-	Esmalte antioxidante, efecto forja, rugoso o liso, OXIRON o equivalente	4 L	57,38 €
4.08-	Esmalte acrílico al agua 1 K 438 Limon	1 K	17,57 €
4.09-	Esmalte acrílico al agua 1 K 436 Nazareno	1 K	16,00 €
4.10-	Esmalte acrílico al agua 1 K 439 Rojo	1 K	17,05 €
4.11-	Esmalte acrílico al agua 1 K 445 Indigo	1 K	14,94 €
4.12-	Esmalte acrílico al agua 1 K 459 Greenery	1 K	16,50 €
4.13-	Esmalte acrílico al agua 1 K 421 Naranja	1 K	16,95 €
4.14-	Pint. Ecológica brillo amarillo luminoso, TITANLUX o equivalente	0,75 L	13,60 €
	<b>TRATAMIENTOS MADERA</b>		
5.01-	Protector De madera antihongos, fondo incoloro Xylamon fondo plus o equivalente	0,75 L	11,79 €
5.02-	Protector De madera antihongos, fondo incoloro Xylamon fondo plus o equivalente	2,50 L	32,11 €
5.03-	Fondo incoloro de poliuretano TITAN Maderlak o equivalente	6 L	33,66 €
5.04-	Tratamiento anticarcomas incoloro de acción preventiva y curativa Xylamon o equivalente	1 L	8,36 €
5.05-	Tratamiento anticarcomas incoloro de acción preventiva y curativa Xylamon o equivalente	5 L	25,85 €
5.06-	Aceite de Teka, incoloro/color, Xyladecor o equivalente	0,750 L	7,42 €
5.07-	Aceite de Teka, incoloro/color, Xyladecor o equivalente	5 L	33,33 €
5.08-	Barniz sintético de exteriores TITAN Yate o equivalente	0,750 L	13,31 €
5.09-	Barniz sintético de exteriores TITAN Yate o equivalente	4 L	59,56 €
5.10-	Barniz al agua sintético satinado TITANLUX o equivalente	0,750 L	10,45 €
5.11-	Barniz al agua sintético satinado TITANLUX o equivalente	4 L	55,53 €
5.12-	Barniz para suelos de madera satinado con poliuretano TITAN o equivalente	1 L	19,36 €
5.13-	Barniz para suelos de madera satinado con poliuretano TITAN o equivalente	4 L	47,00 €
5.14-	Barniz para suelos de madera brillante con poliuretano TITAN o equivalente	1 L	11,16 €

5.15-	Barniz para suelos de madera brillante con poliuretano TITAN o equivalente	4 L	43,10 €
5.16-	Lasur satinado al agua, colores Titanxyl o equivalente	0,750 L	15,46 €
5.17-	Lasur satinado al agua, colores Titanxyl o equivalente	4 L	62,45 €
5.18-	Lasur natural con filtros ultravioletas Titanxyl o equivalente	0,750 L	11,11 €
5.19-	Lasur natural con filtros ultravioletas Titanxyl o equivalente	4 L	55,90 €
5.20-	Laca incolora satinada nitrocelulosica TITAN Maderlak o equivalente	5 L	27,80 €
5.21-	Laca incolora satinada nitrocelulosica TITAN Maderlak o equivalente	25 L	138,99 €
5.22.-	Colorante para madera Procotin o equivalente	0,750 L	10,45 €
	<b>DISOLVENTES Y VARIOS</b>		
6.01-	Aguarrás puro	5 L	19,13 €
6.02-	Decapante universal	1 L	2,42 €
6.03-	Decapante universal	5 L	46,86 €
6.04-	Disolvente universal	1 L	2,38 €
6.05-	Disolvente universal	5 L	8,16 €
6.06-	Limpiador antigraffiti para limpieza de ladrillo cara vista, muros, paredes, fachadas o persianas, RC-41 RUBI o equivalente	1 L	36,68 €
6.07-	Limpiador antimoho, antialgas	1 L	10,31 €
6.08-	Cartucho 300 ml de silicona neutra adecuada para aplicar en interiores y exteriores, selladora de sustratos porosos, elástica, fungicida, resistente a los rayos ultravioleta y al envejecimiento, color blanco, gris o traslucido	300 ml	2,53 €
6.09-	Cartucho 300 ml de silicona acida adecuada para aplicar en interiores y exteriores, selladora de juntas, elástica, fungicida, resistente a los rayos ultravioleta y al envejecimiento, color blanco, gris o traslucido	300 ml	1,39 €
6.10-	Adhesivo removible para pavimentos ligeros, tipo BOSTIK o equivalente	1,25 L	5,35 €
6.11-	Sellador y adhesivo multiuso Sikaflex o similar	300 ml	2,57 €
6.12-	Pegamento instantáneo súper rápido en gel, tipo UH o equivalente	10 g	10,89 €
6.13-	Revestimiento de Brea epoxi para superficies de acero, hormigón y madera, Brea-epoxi 837 ITAN o equivalente	4 L	38,65 €
6.14-	Biberón de cola blanca rápida de polivinilo Ceys o equivalente	750 g	4,52 €
6.15-	Spray de pintura secado rápido galvanizado negro forja CRC o equivalente	400 ml	3,94 €
6.16-	Spray galvanizado en frio CRC Aluzinc industrial o equivalente	500 ml	8,03 €
6.17-	Spray esmalte acrílico color RAL TITAN o equivalente	400 ml	4,17 €
6.18-	Rollo de malla de fibra de vidrio, 50 metros	Ud.	31,46 €
6.19-	Rollo de velo de fibra de vidrio, 50 metros	Ud.	27,88 €
	<b>HERRAMIENTAS</b>		
7.01-	Brocha recortar prensada nº0 18 mm	Ud.	0,89 €
7.02-	Brocha recortar prensada nº2 21 mm	Ud.	3,88 €
7.03-	Brocha recortar prensada nº4 25 mm	Ud.	0,28 €
7.04-	Brocha recortar prensada nº6 29 mm	Ud.	4,27 €
7.05-	Brocha tradicional prensada nº 06 €	Ud.	0,35 €
7.06-	Brocha tradicional prensada nº 08	Ud.	2,85 €
7.07-	Brocha tradicional prensada nº 10	Ud.	3,34 €
7.08-	Brocha tradicional prensada nº 12	Ud.	4,38 €
7.09-	Brocha tradicional prensada nº 14	Ud.	5,04 €



7.10-	Brocha prensada popular c/colgador 06	Ud.	1,90 €
7.11-	Pincel red. Barnizado nº 10	Ud.	0,51 €
7.12-	Pincel red. Barnizado nº 18	Ud.	0,58 €
7.13-	Pincel red. Barnizado nº 20	Ud.	0,88 €
7.14-	Pincel red. Barnizado nº 22	Ud.	1,01 €
7.15-	Pincel red. Barnizado nº 24	Ud.	1,13 €
7.16-	Pincel red. Barnizado nº 26	Ud.	1,77 €
7.17-	Pincel red. Barnizado nº 28	Ud.	1,74 €
7.18-	Pincel red. Barnizado nº 30	Ud.	2,32 €
7.19-	Pincel redondo nº 18	Ud.	0,75 €
7.20-	Paletina triple nº 09	Ud.	1,72 €
7.21-	Paletina triple nº 12	Ud.	0,80 €
7.22-	Paletina triple nº 15	Ud.	0,63 €
7.23-	Paletina triple plus nº 18	Ud.	0,68 €
7.24-	Paletina triple plus nº 21	Ud.	0,91 €
7.25-	Paletina triple plus nº 24	Ud.	1,16 €
7.26-	Paletina triple plus nº 27	Ud.	1,27 €
7.27-	Paletina triple plus nº 30	Ud.	2,64 €
7.28-	Paletina triple plus nº 33	Ud.	0,78 €
7.29-	Paletina triple plus nº 36	Ud.	2,59 €
7.30-	Paletina doble standard nº 09	Ud.	0,20 €
7.31-	Paletina doble standard nº 12	Ud.	0,21 €
7.32-	Paletina doble standard nº 15	Ud.	0,26 €
7.33-	Paletina doble standard nº 18	Ud.	0,40 €
7.34-	Paletina doble standard nº 21	Ud.	0,44 €
7.35-	Paletina doble standard nº 24	Ud.	0,57 €
7.36-	Paletina doble standard nº 27	Ud.	0,83 €
7.37-	Paletina doble standard nº 30	Ud.	0,95 €
7.38-	Paletina doble standard nº 36	Ud.	1,00 €
7.39-	Paletina doble eco m/madera nº 18	Ud.	0,40 €
7.40-	Paletina doble eco m/madera nº 21	Ud.	0,47 €
7.41-	Paletina doble eco m/madera nº 24	Ud.	0,57 €
7.42-	Rodillo Anti- Goteo Termo Fusión 180 x50 mm	Ud.	2,32 €
7.43-	Rodillo Anti- Goteo Termo Fusión 220 x 50 mm	Ud.	2,83 €
7.44-	Rodillo Anti- Goteo Termo Fusión 250 x 50 mm	Ud.	2,82 €
7.45-	Rodillo felpon amarillo 180 x50 mm	Ud.	2,12 €
7.46-	Rodillo felpon amarillo 220 x50 mm	Ud.	1,78 €
7.47-	Espátula mango madera Bellota, varias medidas	Ud.	3,22 €
7.48-	Espátula emplaste inoxidable Bahco 2192 12 cm	Ud.	3,82 €
7.49-	Espátula emplaste inoxidable Bahco 2192 14 cm	Ud.	12,21 €
7.50-	Espátula emplaste inoxidable Bahco 219216 cm	Ud.	14,72 €
7.51-	Cubeta pintura 16 L + rejilla	Ud.	3,19 €
7.52-	Cinta americana 3M 50 x50	Ud.	3,34 €
7.53-	Cinta pintor 3M 18 mm x50 101E	Ud.	0,79 €
7.54-	Cinta pintor 3M 24 mm x 50 101E	Ud.	1,05 €
7.55-	Cinta pintor 3M 30 mm x 50 101E	Ud.	1,10 €
7.56-	Cinta pintor 3M 36 mm x 50 101E	Ud.	1,09 €
7.57-	Cinta pintor 3M 72 mm x 50 101E	Ud.	1,43 €
7.58-	Cinta pintor 3M 401E 120º	Ud.	2,89 €
7.59-	Cinta pintor 58x45 m. standar	Ud.	2,54 €
7.60-	Taco lija grano fino, medio y grueso	Ud.	0,39 €



7.61-	Disco abrasivo velcro 150 mm G60	Ud.	0,55 €
7.62-	Disco lija velcro 6 agujeros 150 G100	Ud.	0,44 €
7.63-	Disco lija velcro 8 agujeros G60	Ud.	0,43 €
7.64-	Hoja lija medallas nº 4	Ud.	0,24 €
7.65-	Hoja lija medallas nº 5	Ud.	0,20 €
7.66-	Hoja lija medallas nº 6	Ud.	0,28 €
7.67-	Hoja lija medallas nº 60	Ud.	0,78 €
7.68-	Hoja lija medallas nº 120	Ud.	0,33 €
7.69-	Hoja lija medallas nº 150	Ud.	0,36 €
7-70-	Estropajos y esponjas	Ud.	0,58 €
7.71-	Embudo de plástico	Ud.	0,66 €
7.72-	Caja de 100 guantes de látex	Ud.	3,16 €
7.73-	Alargador aluminio extrusionado 4 M	Ud.	13,00 €
7.74-	Alargador extensible aluminio 3 M	Ud.	7,15 €

Valor de ponderación para las distintas familias de materiales del Pliego de condiciones Técnicas que ha de regir en el suministro de material de pintura para la Unidad de Infraestructuras.

### **PONDERACION**

1.- Imprimaciones.....	75%
2.- Pinturas plásticas.....	
3.- Impermeabilizantes.....	
4.- Esmaltes.....	
5.-Tratamientos madera .....	
6.- Disolventes y varios.....	25 %
7.- Herramientas.....	

Sanlúcar de Barrameda, a 6 de febrero de 2020.

EL ENCARGADO GENERAL

Fdo.: Francisco Ávila Rodríguez